PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó febrero de 2026

Señora
CHRISTIAM RIVAS DEL TORO
Coordinador Académico de titulada

Supervisora del contrato # 9136402

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO de 2026

Referencia: de 9136402

KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.389.072 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia en programa de TITULADA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. Valor y forma de pago: se fija como valor total para el contrato la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($15.932.133) MCTE. esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago correspondiente a 27 días del mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.944.455), B) dos (2) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y abril por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MCTE cada uno.: Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta AHORRO No. 62496352641 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 30/04/2026

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES, PARA ORIENTAR, ACOMPAÑAR Y EVALUAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (FPI) DE LOS APRENDICES EN LOS PROGRAMAS DE OFERTA REGULAR TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con las competencias y/o resultados de aprendizaje según el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se desarrolla reinducción a aprendices del programa de EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS de Atrato (Yuto) dando a conocer todo acerca del proceso educativo del Sena, la maya curricular, los procesos evaluativos y calificación de estos, además se les enseña el proceso de manual de procedimientos.	Ver. Imágenes Listado de asistencia
2.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA.	Se creó el portafolio del instructor con la información solicitada, de acuerdo a los lineamientos establecidos para el cumplimiento de la obligación contractual.	Ver. Informe Drive
3.	Orientar a los aprendices en el proceso de la ruta de certificación.	Se realiza orientación a aprendices dentro del proceso de rutas de certificación y manejos de conocimientos de las misma	Las evidencias se encuentran relacionadas en el en el informe y en la

4.	Para los Instructores que imparten formación titulada presentar el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, presentado como mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se generaron los documentos necesarios que la obligación presenta: - Portafolio del Instructor a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación. f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo. g. Realizar el reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Las evidencias se encuentran relacionadas en el informe.
5.	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Se da cumplimiento al compromiso con la confidencialidad entendiendo que es un principio esencial que asegura la integridad y la confianza en los procesos educativos del SENA, lo cual es de vital importancia para el buen desempeño y la ética profesional en mi rol como instructor, pero este mes no se exigió complementarias debido a que la inducción suplió las horas que cubren las complementarias.	Asegurar que cualquier material confidencial, ya sea en formato físico o digital, sea manejado de acuerdo con las políticas de seguridad establecidas por el SENA.
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se garantiza la entrega de informe el cual se envía para su revisión, junto con las respectivas evidencias y los formatos que se requieren para su optima ejecución contractual.	Ver. Imágenes, al revisar estas obligaciones se evidencia la ejecución del informe de ejecución del contrato

7.	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	No hubo ningún tipo de comisiones para este periodo realizado, dentro de los dispuesto no se relaciona ningún tipo de Comisión para el Instructor Técnico.	No aplica para el periodo objeto de pago
8.	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	Para este periodo no se solicitó el acompañamiento para esta actividad.	Para este periodo no se solicitó el acompañamiento para esta actividad.
9.	Reportar 160 horas mes, de labores en la formación Titulada y/o complementaria.	Se realizaron las actividades de formación teniendo en cuenta el respecto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad, lo cual indica que existe una alineación con lo planteado en el código de integridad Sena.	Ver. Anexos establecidos en el informe Imágenes, donde se encuentra el registro de tiempo de actividades.
10.	Asistir de manera presencial y/o virtual a reuniones de información.	Se asistió a las reuniones establecida dentro del proceso de inducción que genero La Institución Sena, en los periodos establecidos, del 2 al 6 de Febrero.	Ver. Imágenes del anexo de evidencias del informe

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **No Planilla expedida 8349847310.** por la mi planilla, correspondiente al mes de ENERO de 2026. Según Decreto 1273 de 2018.

Anexos:
Evidencias Fotográficas - Listados de Asistencia

Cordialmente,

KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA
Contratista C.C. No. 71.389.072 de Medellín

Recibí a satisfacción:

CHRISTIAM RIVAS DEL TORONA
SUPERVISORA CONTRATO No. 9136402

FORMATO DE PERMANENCIA INSTRUCTORES

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ATRATO (YUTO)

CERTIFICACIÓN

El suscrito Edys Reiter Moreno Perea, en calidad de cargo: Coordinador de Deportes

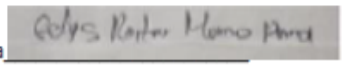
CERTIFICA QUE:

El (la) instructor(a) relacionado(a) a continuación han desarrollado y mantienen permanencia en procesos de formación en el municipio de ATRATO y comunidades aledañas, como: YUTO, durante el periodo comprendido entre 09 DE febrero y 27 DE Febrero.

Nombre del Instructor	Documento de Identidad	Programa de Formación	Municipio/ Comunidad	Periodo de Permanencia
KAMAL A. BECHARA HINESTROZA	71.389.072	PROGRAMA DE EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	ATRATO (YUTO)	Febrero

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes, en Atrato (yuto), a los 17 días del mes de Febrero de 2026.

Atentamente,

Firma 

Nombre: Edys Reiter Moreno Perea
Cargo: Coordinador de Deportes
Correo: reitermoreno@gmail.com
Teléfono de Contacto: 301 337 20 84

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 27/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3266283 - EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

230101013-04 APLICAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE SEGÚN NORMAS Y PROTOCOLOS VIGENTES.

23010101305 REALIZAR VALORACIÓN FÍSICA DEL LESIONADO TENIENDO EN CUENTA LOS PROTOCOLOS DEL PRIMER RESPONDIENTE.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ATENDER USUARIOS DE ACUERDO A POLÍTICAS DE SERVICIO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR EVENTOS DEPORTIVOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA A PARTIR DE FORMULAS VERBALES Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMUNICACION COTIDIANA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

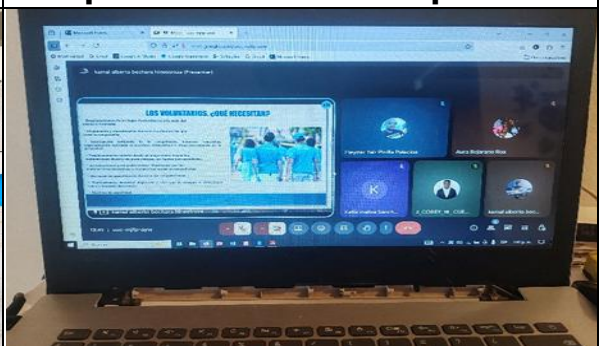
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/02/2026	06/02/2026	OTROS	40,00

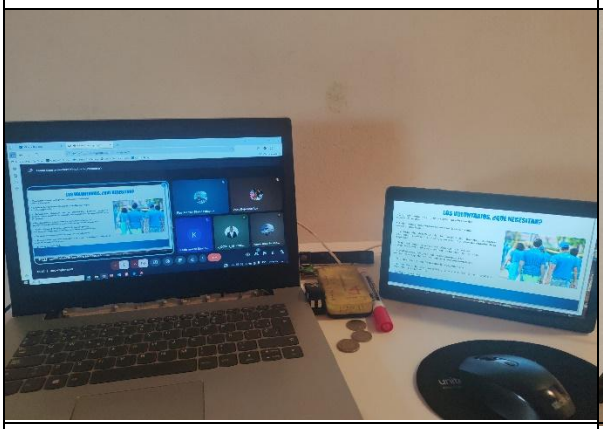
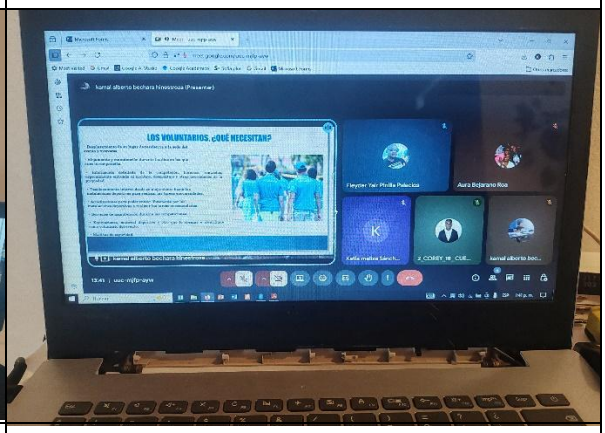
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

EVIDENCIAS

	
Inducion Sena 2026	**Inducion Sena 2026**
	
Inducion Sena 2026	**Inducion Sena 2026**
	
Charla de informacion a la alcaldesa (atrato)	**Construcción de conocimientos específicos en eventos deportivos**
	
Desarrollo De Procesos ABP Para Los Técnicos En Ejecución De Eventos Deportivos	**Desarrollo Clases vía Herramientas Tecnológicas**

	
La cultura física como eje centran en los procesos de P.E.E.D.R	**Desarrollo de los competencias y conocimientos prácticos sobre EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS**
	
Desarrollo de competencias de forma sincrónica P.E.E.D.R	**Desarrollo de competencias de forma sincrónica P.E.E.D.R**

TALLER DE PROTOCOLOS DE EVENTOS DEPORTIVOS

TALLER DE EVALUACIÓN
PROTOCOLO DEPORTIVO Y EJECUCIÓN DE EVENTOS

TECNICO EN EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CODIGO: 3266283

INSTRUCTOR: KAMAL ALBERTO BECHARA HINESTROZA

NOMBRE APRENDIZ: _____

Este taller evalúa los conocimientos adquiridos sobre la ejecución de eventos deportivos y el protocolo aplicado en ceremonias oficiales, según las normas internacionales y los principios del olimpismo.

- **DE LA PREGUNTA 1 A LA 10 COMPLETE.**

1. El protocolo deportivo es el conjunto de normas y requerimientos generales que rigen los _____ deportivos.

2. El primer protocolo deportivo fue creado por los _____ en el año 776 a. C.

3. En el protocolo, la ceremonia busca el realce del buen gusto, la belleza y la _____.

4. La diplomacia en el protocolo se basa en resolver dificultades de forma _____.

5. La etiqueta es una forma elegante de vestir y actuar sin perder la _____.

6. El jefe de protocolo debe clasificar los actos según su _____.

7. En los Juegos Olímpicos, la bandera de Grecia siempre encabeza el _____ de delegaciones.

8. En la ceremonia de apertura, el juramento del atleta se compromete con un deporte sin _____.

9. El COJO significa Comité _____ de los Juegos Olímpicos.

10. En caso de empate absoluto, todos los competidores empatados reciben una _____ y un diploma.

- **DE LA PREGUNTA 11 A LA 20 MARQUE (F) SI ES FALSO Y (V) SI ES VERDADERO**

11. ( ) El protocolo deportivo no tiene relación con las normas internacionales.

12. ( ) El protocolo militar regula únicamente los actos de gobierno.

13. ( ) Las banderas oficiales y las empresariales deben colocarse juntas sin distinción.

14. ( ) En los actos con número impar de banderas, la bandera de Colombia se ubica al centro.

TALLER DE EVALUACIÓN
PROTOCOLO DEPORTIVO Y EJECUCIÓN DE EVENTOS

15. ( ) En la ceremonia de clausura olímpica, los atletas desfilan separados por nacionalidad.

16. ( ) La tarjeta de identidad olímpica permite el ingreso al país anfitrión.

17. ( ) En los palcos deportivos se ubican las autoridades y personalidades invitadas.

18. ( ) El protocolo empresarial regula las relaciones internas y externas de una organización.

19. ( ) El protocolo social fue instaurado por Luis XIV de Francia.

20. ( ) En los eventos oficiales, la bandera de empresa debe ser más grande que la nacional.

- **DE LA PREGUNTA 21 A LA 25 SON SELECCIÓN MULTIPLE CON UNICA RESPUESTA ELIJA LA RESPUESTA CORRECTA**

21. ¿Cuál de las siguientes NO es una clase de protocolo?
a) Notarial
b) Deportivo
c) Escolar
d) Empresarial

22. ¿Qué elemento NO hace parte de los componentes del protocolo?
a) Diplomacia
b) Ceremonia
c) Etiqueta
d) Contabilidad

23. ¿Quién declara oficialmente inaugurados los Juegos Olímpicos?
a) El presidente del COI
b) El jefe de Estado del país anfitrión
c) El alcalde de la ciudad
d) El presidente del COJO

24. ¿Qué característica es esencial para el jefe de protocolo?
a) Autoridad y capacidad de negociación
b) Conocimiento en deportes extremos
c) Experiencia militar
d) Ser atleta profesional

25. ¿Cuál es el orden correcto de desfile en la inauguración de un evento deportivo?
a) Delegaciones, banderas, jueces
b) Banderas, símbolos deportivos, delegaciones, jueces
c) Autoridades, deportistas, bandera nacional
d) Himnos, promesas, delegaciones

LISTADO DE ASISTENCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES D AÑO 202 5

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANGIE B ROA	1078811642					angiebalanca@hotmail	3226794081	SI	ANGIE B ROA
2	Elizabeth Y Padilla	1073512422					Padillaelizabeth@hotmail	3116879448	SI	
3	katia m s.h.	1078811648					[illegible]	3226189708	SI	
4	Rude [illegible]	[illegible]					Rude.[illegible]	3135[illegible]	SI	Rude
5	Kelly Murillo	1078811621					[illegible]	3226722657	SI	Yuri M.P.
6	Ayinny	1078811623					Ayinny.[illegible]	3126408265	SI	Ayi
7	Dilon [illegible]	1004[illegible]				[illegible]	[illegible]	316 4[illegible]	SI	[illegible]
8	Elkin [illegible]							3006891666	SI	[illegible]
9	[illegible]					[illegible]	[illegible]	3135[illegible]	SI	Carlos
10	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	3007[illegible]	SI	
11	Jleiver Palacios	1-7743233					Jleiver.[illegible]	3[illegible]	SI	
	Elkin R. M. P.						[illegible]	[illegible]	SI	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES D DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	AURA B ROA	1078116471					aurbarcolo@gmail	3226734065	Si	AURA B. ROA
2	Fleydar Y. Pinilla	1078117621					P.millaPalaciosfleydary	3116892	Si	
3	Katia m. S. t.	1078117548					asistentehacandigm	8926189	Si	
4	Aide karina capote	1234567896					Aide.capote@gmail	3135348	Si	Aide
5	Yisca Murillo	1078116251					Yiscamurillo@gmail	3206725657	Si	Yisca M.P.
6	Avisney	1078116213					Avisneycoldabarbo	3126482465	Si	Avis
7	Fatima estrada	1044108253					fatimaestrada@gmail.com	3163195566	Si	fatima E
8	Estefany Hern E.							3104891566	Si	
9	Carlos Chaverra							3135296834		Carlos
10	Omar yesid G.B.	1078116631					Omarguambou@gmail.com	3105467212	Si	
11	JLeiver Palacios	1-77432313					JLeiver@Hotmail.com	314393 9682	Si	
	Elys R. M. P.						Elysmorapa@gmail.com	3005	Si	Elys M

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES D EL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	AURA D. ROA	1078116421					aupexicola@gmail	3226754655	SI	AURA D ROA
2	Floydal Y. Pinilla P.	1078117624					pinillaPalacios floydal	3116899	Si	
3	[illegible]	[illegible]					osicistaeducativa [illegible]	3226139809	Si	
4	Aide Karime Capote	1143529796					aidecapote@gmail.com	3135398499	Si	Aide
5	Aisney	1078116413					Aisney Cordoba Palacios@gmail	312 648 2463	Si	Aisney
6	Tatiana estrada	1064418253					tatiestrada2852@hotmail.com	3104091866	Si	tatiana
7	Estefany Hoyo							3104391866	Si	Estefany
8	CARLOS Chaverra							3135218634		CARLOS
9	Yaneyris C.B.	1078116831					Binar.garbo@gmail.com	3105467212	Si	
10	José Leiver Palacios M	1077132 343					JLeiver@[illegible] mail.com	314 393 9686	Si	"
	Rolys Rentería M.P.	1003400					rolymorro@yma. com	3015312004	Si	R y S M

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DI DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yesely Bejarano	1078116970					darlinyesely bejarano gonzalez@gmail.com	[illegible]	SI	
	Melany Mena	1078116 872					menamelany911@gmail.com	3218801907	Si	Melany
	Gisela Rodriguez	1078461957						3207859203	Si	Gisela
	Kimberly Perea	1088612508					Pereakimberly620@gmail.com	3180893790	Si	Kimberly
	Cherol Dayana P.	1078177387						3018739441	Si	Cherol
	Ivon Andrea Q.	1078460526					[illegible]	3217905703	Si	[illegible]
	Michel Rojas	1078117192						7171255[illegible]	Si	Michel
	Carol Palomeque	1078169455						3105[illegible]	Si	Carol
	Angela Rey	1078117636					Angela Rey[illegible]	3011255[illegible]	Si	Angela
	Yarleidy Cordoba	1078116897						3017042277	Si	Yarleidy

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

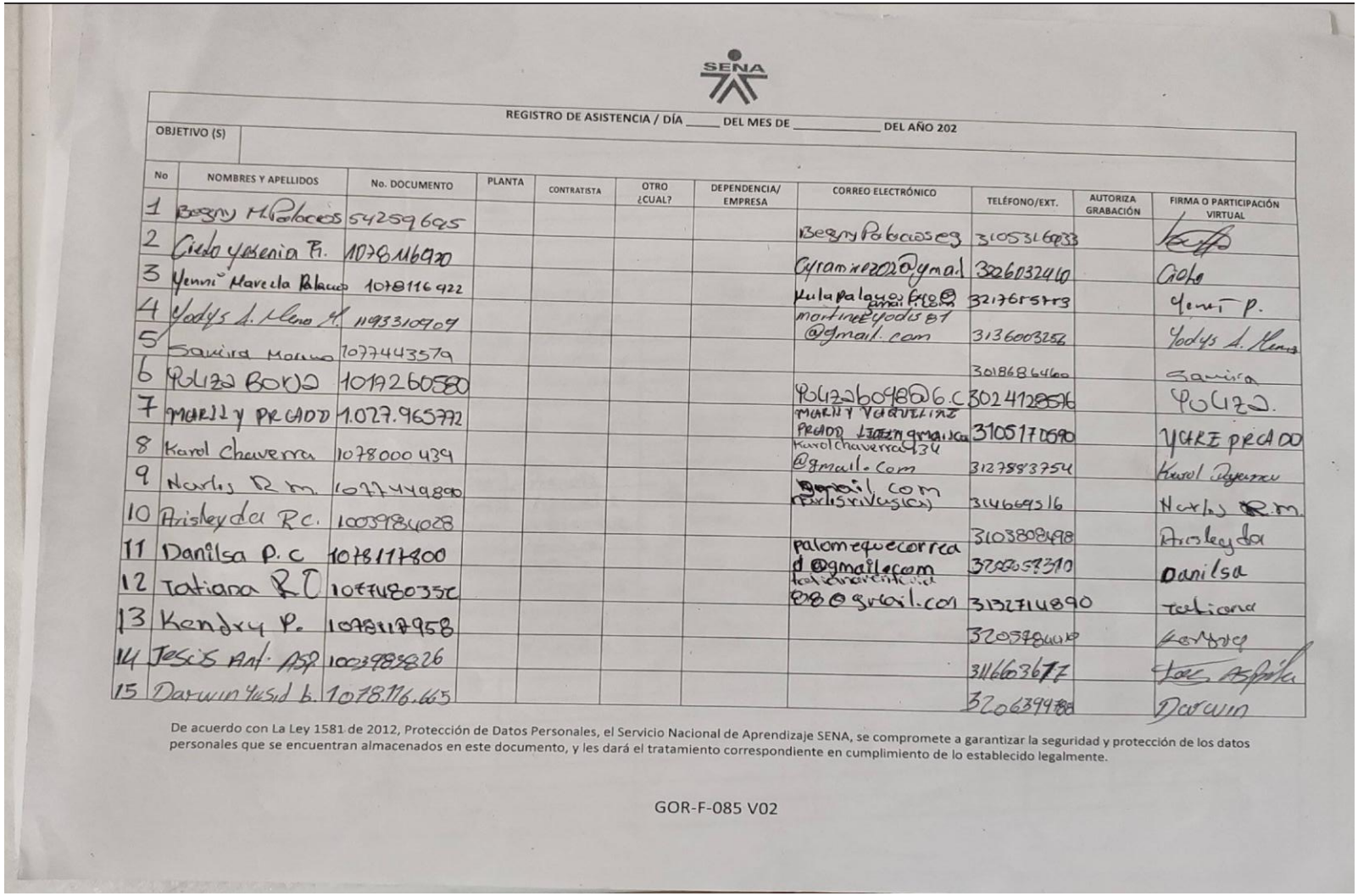
SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES D DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	1052[illegible]	X			Aladdic	[illegible]	320[illegible]	✓	
	AURA BETANCOR	1078.116421	X			estudiante	[illegible]	3226[illegible]	✓	AURA B. [illegible]
	Mary cuesta	1143102797	X			estudiante	[illegible]	3002[illegible]	—	
	[illegible]	[illegible]	~			Aladdic	[illegible]	[illegible]	-	
	Fleyder Pinilla	1078117624	X			estudiante		3116[illegible]	—	
	Aide Karina C.	1134529796	X			Estudiante	Aidecapote@gmail.com	3135[illegible]	—	
	Katia meliza	1078[illegible]548	X			Estudiante		3226[illegible]	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



SENA

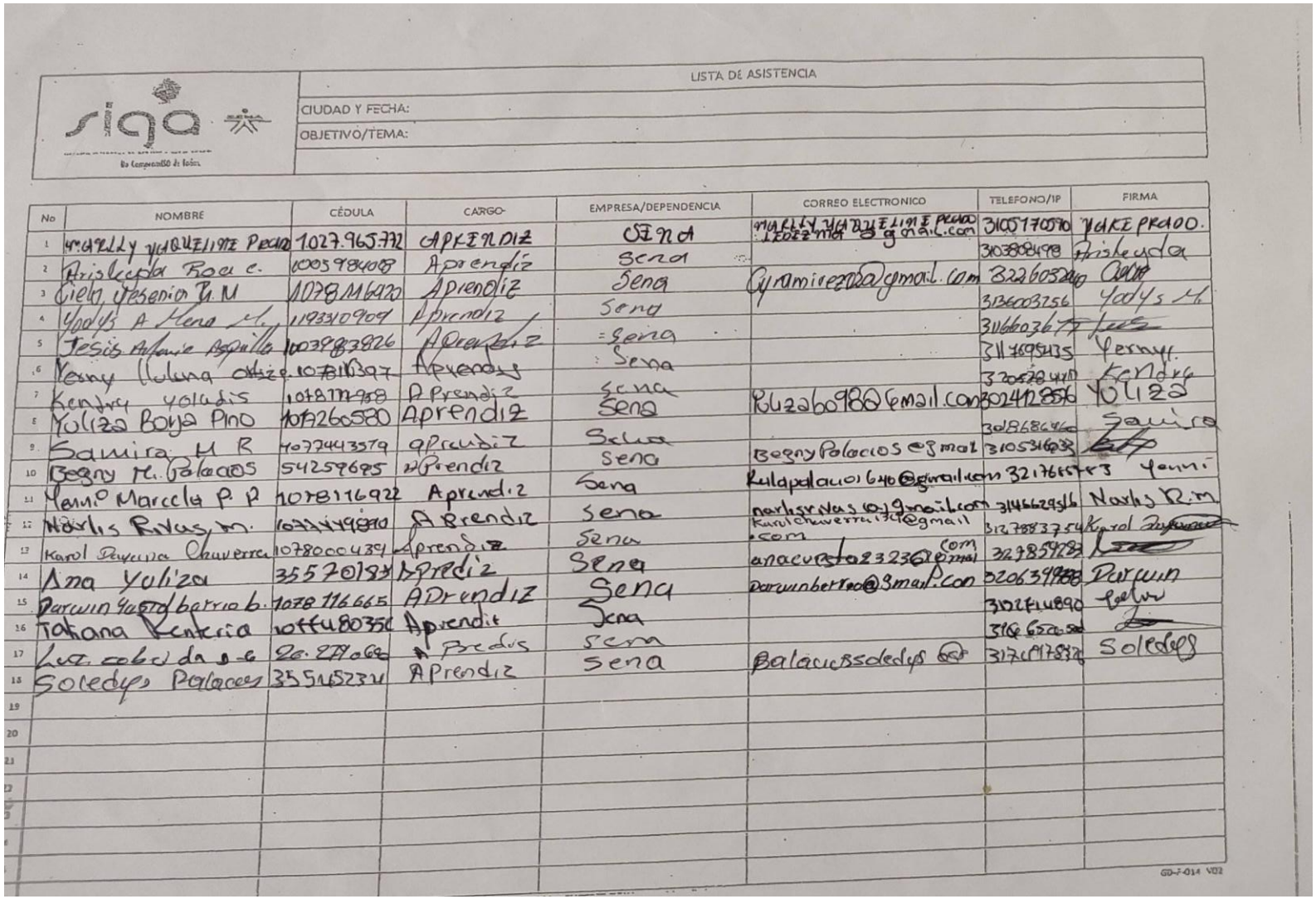
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Begny Palacios	54259625					Begnypalacios@	3105316933		
2	Cielo Yasenia R.	1078116920					Cyramirez202@ymail	3206032440		Cielo
3	Yenni Marcela Palacio	1078116922					kulapalacios@	3217675773		Yenni P.
4	Yodys L. Meno M.	1193107909					martinezyodis87 @gmail.com	3136003256		Yodys L. Meno
5	Saviira Marino	1077443579						3018686460		Saviira
6	Yuliza Borjo	1019260580					Yuliza6048@6.c	3024128516		Yuliza.
7	MARIA Y PRADO	1.027.965772					MARIA Y VARGUELLINZ PRADO @gmail.com	3105171090		YURI PRADO
8	Karol Chaverra	1078000434					Karol Chaverra1234 @gmail.com	3127883754		Karol Chaverra
9	Norlys R M.	1077449890					@hotmail.com	3146693516		Norlys R.M.
10	Arisleydis R C.	1003984028						3103808498		Arisleydis
11	Danilsa P. C	1078117800					palomequecorrea d@gmail.com	3205593310		Danilsa
12	Tatiana R.	1077480350					[illegible]@gmail.com	3132714890		Tatiana
13	Kendry P.	1078117958						3205786040		Kendry
14	Jesus Ant. Asp	1003983826						3116603677		Jesus Aspila
15	Darwin Yesid L.	1078116665						3206394880		Darwin

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA:

OBJETIVO/TEMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
1	[illegible]	1027.965.772	APRENDIZ	SENA	[illegible]	3100517070	[illegible]
2	Aris Lecda Roa C.	1005984008	Aprendiz	Sena		3038884[illegible]	Arisleyda
3	Ciela Yesenia M. M	1078M6420	Aprendiz	Sena	Cyramirezm@gmail.com	3226032[illegible]	[illegible]
4	Yadys A Mena M.	1193310904	Aprendiz	Sena		3136003756	Yadys M.
5	Jesis Antonio Arpilla	1003983826	Aprendiz	Sena		3116603677	[illegible]
6	Yenny Juliana Ortiz	1078116397	Aprendiz	Sena		3114695435	Yenny.
7	Kendra Yoludis	1078117458	Aprendiz	Sena		3205784[illegible]	Kendra
8	Yuliza Borja Pino	1078260580	Aprendiz	Sena	Ruby260980@gmail.com	3024128556	Yuliza
9	Samira M R	1077443579	aprendiz	Sena		3088686[illegible]	Samira
10	Begny M. Palacios	54259685	Aprendiz	Sena	Begny Palacios@gmail	3105316[illegible]	[illegible]
11	Yanni Marcela P. P	1078116922	Aprendiz	Sena	Rulapalacio1640@gmail.com	3217665[illegible]	Yanni.
12	Narlis Rivas M.	1077[illegible]	Aprendiz	Sena	narlisrivas@gmail.com	3146629[illegible]	Narlis R.M.
13	Karol Daniela Chaverra	1078000[illegible]	Aprendiz	Sena	Karolchaverra134@gmail.com	3127883754	Karol [illegible]
14	Ana Yuliza	3557018[illegible]	Aprendiz	Sena	anacuesta23236@gmail.com	3238598[illegible]	[illegible]
15	Darwin Yasid barrio b.	1078116665	Aprendiz	Sena	Darwinberrio@3mail.com	0206398[illegible]	Darwin
16	Tatiana Renteria	1077480350	Aprendiz	Sena		3102[illegible]890	[illegible]
17	Luz cobida [illegible]	26.[illegible]	Aprendiz	Sena		316 6[illegible]	[illegible]
18	Soledys Palacios	35545234	Aprendiz	Sena	Palaciossoledys@	3176[illegible]	Soledys
19							
20							
21							

GD-F-014 V02

GTH-F-062 V10